



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 07 de Abril de 2.009

Expediente N° 8.130/06

RES. D. N° 103/09

VISTO:

La presentación realizada por la Mag. Eudosia N. Díaz de Hibbard, solicitando la ratificación del Programa de la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA" como así también el Régimen de Regularidad para las carreras: Lic. en Análisis de Sistemas - Plan 97, Prof. en Matemática - Plan 97, Lic. en Energías Renovables - Plan 2.005, Lic. en Física - Plan 2.005, Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2.006, aprobado por Res. D N° 250/08, para el Período Lectivo 2008 y;

CONSIDERANDO:

Que el citado Programa, como el Régimen de Regularidad, todos ellos obrantes en las presentes actuaciones, fueron sometidos oportunamente a la opinión de las Comisiones de Carreras correspondientes;

Que se cuenta con el V°B° de la Comisión de Docencia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)**

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: Ratificar, para el Período Lectivo 2009, el Programa Analítico de la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA" como así también el Régimen de Regularidad para las carreras: Lic. en Análisis de Sistemas - Plan 97, Prof. en Matemática - Plan 97, Lic. en Energías Renovables - Plan 2.005, Lic. en Física - Plan 2.005, Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2.006, aprobado por Res. D N° 250/08, dejando aclarado que la responsable del dictado de la asignatura es la Mag. Eudosia N. Díaz de Hibbard.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Comisiones de Carrera de Lic. en Análisis de Sistemas, Prof. en Matemática, Lic. en Energías Renovables, Lic. en Física, Tecnicatura Electrónica Universitaria, a la Mag. Díaz de Hibbard, a la División Archivo y Digesto, elévese copia al Consejo Directivo para su homologación y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

RGG


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS